

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37684** *INSTALACIONES ELÉCTRICAS LUXILUX, S.L.*

Doña Ana María García García, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 168/11, seguido en este Juzgado a instancia de Lauro Germán Tambo Campoverde contra Instalaciones Eléctricas Luxilux, S.L. en ejecución de sentencia de fecha 30 de marzo de 2011 se ha dictado decreto de fecha 23 de noviembre de 2011 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 4.610,28 euros en concepto de principal; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 23 de noviembre de 2011.- Secretaria judicial.

ID: A110086787-1